



**FECORA**

FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA





**Somos un proyecto de  
economía SOLIDARIA**



**FECORA**  
FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA

# NUESTROS FUNDADORES

El Fondo de Empleados de Corantioquia FECORA se creó el 8 de noviembre del año 2001 por 19 asociados, los cuales se reunieron y aportaron una cuota de \$30.000 como capital inicial para iniciar su funcionamiento, eligieron su propia Junta Directiva, el Comité de Control Social y su Revisor Fiscal.

A la vez, eligieron entre sus asociados el Representante Legal, quien se encargó de hacer el registro de los documentos ante los diferentes entes de Control.



**Gloria Patricia Restrepo**



**Luz Mabil Zapata Rivera**



**Carlos Enrique Orrego**



**Amparo Jaramillo**



**FECORA**

FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA

## MISIÓN

En FECORA contribuimos a generar bienestar para el asociado y su grupo familiar, a través de la prestación de servicios integrales de ahorro y crédito con calidad y oportunidad.

## VISIÓN

Como entidad de economía solidaria a 2027 seremos una empresa sostenible con equilibrio social y financiero generando experiencias memorables de servicio en respuesta a las necesidades del Asociado y su grupo familiar a través de sinergias con diferentes actores



## OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover el crecimiento y la consolidación del Fondo, fundamentado en los pilares de la economía solidaria para satisfacer las necesidades de los asociados y sus familias, fomentando el sentido de pertenencia, la formación, participación y educación



**FECORA**  
FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA

**PRINCIPIOS Y  
VALORES  
COOPERATIVOS**

Gestión  
democrática  
por parte de los  
socios.

Cooperación  
entre  
Cooperativas.

Educación,  
formación e  
información.

Adhesión  
voluntaria  
y abierta.

Autonomía e  
independencia.

Interés por la  
comunidad.

Participación  
económica de  
los socios.

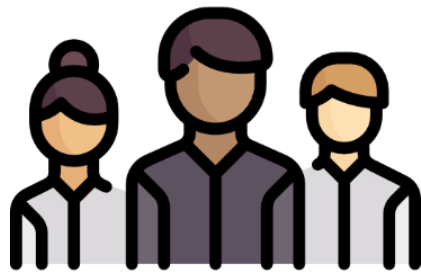
# NUESTRA MÁXIMA AUTORIDAD

La administración de FECORA es ejercida por la **Asamblea General, la Junta Directiva y el Gerente.**



La Asamblea General es el órgano máximo de administración del Fondo de Empleados y sus decisiones serán obligatorias para todos los Asociados.

Consulta el Estatuto en <https://www.fecora.com.co/index.php/nosotros/normatividad>  
En el art. 65 del Estatuto podrás encontrar las funciones de la Asamblea General.



## JUNTA DIRECTIVA 2022 - 2024

### Principales

|                               |                                   |
|-------------------------------|-----------------------------------|
| Daniel Carvajal Pérez         | Corantioquia - O.T. Tahamíes      |
| Luz Jannet Zuluaga Quintero   | Continuidad - IDEA                |
| Claudia Elena Cataño Martínez | Corantioquia - Grupo de Tesorería |
| Blas Obregón Rivera           | Continuidad - Pensionados         |
| Isabel Cristina Cano Ramírez  | Continuidad - Parque Arví         |

### Dependencia

### Suplentes

|                         |                                                 |
|-------------------------|-------------------------------------------------|
| Carmen Rocío Naranjo    | Continuidad - Pensionados                       |
| Juan Carlos Marín López | Corantioquia- Subdirección<br>Gestión Ambiental |

### Dependencia



**FECORA**  
FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA

# CONTROL Y VIGILANCIA

El Fondo cuenta para su fiscalización con un Comité de Control Social y con un Revisor Fiscal.

## COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

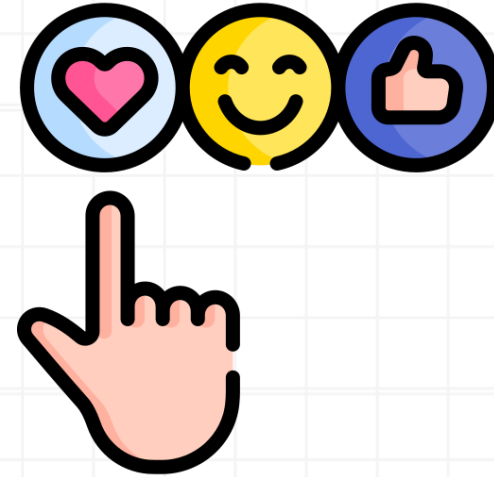
El Comité de Control Social es el organismo que tiene a su cargo la vigilancia social y debe estar integrado por tres (3) miembros principales y tres (3) suplentes numéricos, elegidos por la Asamblea General de Delegados para un período de dos (2) años, quienes responderán ante ella por el cumplimiento de sus deberes dentro de los límites de la Ley y del Estatuto.

Consulta el Estatuto en <https://www.fecora.com.co/index.php/nosotros/normatividad>  
En el art. 78 del Estatuto vigente podrás encontrar las funciones del Comité de Control Social.



**FECORA**  
FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA

# AFILIACIÓN A FECORA



1. Comunícenos si ya recibiste la inducción, de lo contrario, contacta a nuestra promotora de servicios para recibirla presencialmente.
2. **Solicita el formato (actualización - afiliación - crédito) o ingresa a [www.fecora.com.co](http://www.fecora.com.co) / Menú Servicios / Opción Formatos y descárgalo.**
3. Diligéncialo y entrégalo en la oficina del Fondo, anexando una fotocopia de tu cédula legible y documento que certifique ingreso mensual declarado.  
Dirección: carrera 65 No. 44 A - 32 / Edificio Corantioquia.

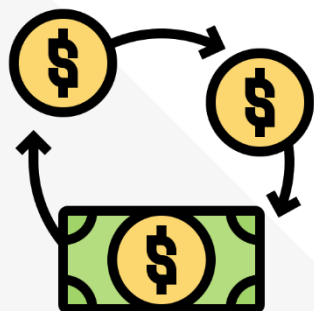
# PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS

## Cuota de Afiliación:

Equivalente al 10% sobre el SMMLV, no reembolsable (Única vez).

## Ahorro Obligatorio

3% del Salario Básico (mensual), el cual no se puede retirar hasta la desvinculación del Fondo y se distribuirá de la siguiente manera:



**Aporte Social el 60%**  
**Ahorro Permanente el 40%**

# AHORROS



1. A la Vista  
**Voluntario**



2. Contractual  
▶ Navideño  
▶ Futuro



3. A Término  
**CDAT**

Consulta el detalle de la información y tasas de interés en  
<https://fecora.com.co/ahorros/>

# BENEFICIOS DE AHORRAR EN FECORA

- ▶ No se exige saldo mínimo en cuenta.
- ▶ No se cobra la expedición de los certificados.
- ▶ La rentabilidad de los ahorros es competitiva.



- ▶ No se cobra cuota de manejo.
- ▶ No se cobra la consulta del saldo.
- ▶ El Fondo asume el impuesto del 4 X 1000.

Consulta el detalle de la información en <https://fecora.com.co/ahorros/>



**FECORA**  
FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA

# AHORROS Y AUXILIOS

**Solicitar la devolución de tus ahorros y auxilios es muy fácil**

- 1.** Ingresa a [www.fecora.com.co](http://www.fecora.com.co) - menú SERVICIOS - opción FORMATOS
- 2.** Descarga y diligencia los formatos que necesites: Solicitud auxilio de solidaridad o bienestar, solicitud devolución de ahorros, autorización descuento de ahorros o solicitud pactar ahorros para asociados por continuidad y envíalos escaneados con los respectivos soportes a: [servicios@fecora.com.co](mailto:servicios@fecora.com.co)



# CRÉDITOS

| DESTINO                            | ANTIGÜEDAD<br>COMO ASOCIADO            | PLAZO MÁXIMO                                                                                     |
|------------------------------------|----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fecora Inmediato                   | 1 mes                                  | 0 - 6 meses                                                                                      |
| Libre Inversión                    | 2 meses                                | 0 - 24 meses<br>> 24 - 48 meses<br>> 48 - 72 meses                                               |
| Educativo                          | 2 meses                                | 0 - 12 meses<br>> 12 - 36 meses                                                                  |
| Social                             | Haber pagado la<br>cuota de afiliación | 0 - 36 meses                                                                                     |
| Vacacional                         | 6 meses                                | 0 - 36 meses                                                                                     |
| Vehículo                           | 12 meses                               | 60 meses / Usado<br>72 meses / Nuevo                                                             |
| Impuestos                          | 2 meses                                | 0 - 12 meses                                                                                     |
| Tecnología - Mi<br>oficina en casa | 2 meses                                | 0 - 24 meses                                                                                     |
| Vivienda                           | 24 meses                               | Mejoras hasta 72 meses.<br>Adquisición, construcción,<br>gravamen hipotecario hasta 180<br>meses |
| Fidelidad                          | 60 meses                               | 0 - 60 meses                                                                                     |
| A la prima                         | Antigüedad laboral 6 meses             |                                                                                                  |

Consulta el detalle de la información en <https://fecora.com.co/creditos/>



# BENEFICIOS DEL CRÉDITO EN FECORA

- ▶ No se cobra estudio de crédito.
- ▶ No se tiene que desplazar del lugar de trabajo para ningún trámite.
- ▶ No se cobra la transferencia del desembolso.
- ▶ La tasa de interés es fija.

- ▶ El Fondo Subsidia el 75% del seguro de vida deudor, por lo tanto no se paga como cuota adicional.
- ▶ La amortización es mediante cuota fija y por descuento de nómina.
- ▶ Se puede tener tantos créditos a la vez, como la capacidad de pago se lo permita.

- ▶ No hay penalidad por abonos extras no pactados, ni prepago total de la obligación.
- ▶ No se cobra la expedición de los certificados.

Y lo más importante es que los intereses que pagas se convierten en excedentes para los auxilios y beneficios que te entregamos

Consulta el detalle de la información en <https://fecora.com.co/creditos/>



**FECORA**  
FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA

# CRÉDITOS

Realizar tus créditos es muy sencillo

- 1.** Solicita asesoría de acuerdo tu necesidad, así nuestra promotora de servicios, te indicará qué destino de crédito es más favorable para ti.
- 2.** Ingresa a [www.fecora.com.co](http://www.fecora.com.co) - menú SERVICIOS - opción FORMATOS.
- 3.** Descarga, imprime y diligencia los respectivos formatos: Solicitud de servicios actualización - afiliación - crédito, formato de vida deudores, firma el pagaré y carta de instrucciones y envíalos escaneados con los respectivos soportes a: [servicios@fecora.com.co](mailto:servicios@fecora.com.co).





# **BENEFICIOS PARA TI**



**FECORA**  
FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA

6 meses antigüedad

## AUXILIOS DE SOLIDARIDAD



**Por pérdidas  
económicas**



**Por incapacidad**



**Por salud**

Consulta la información completa en <https://fecora.com.co/otros-servicios-y-beneficios/>

\*Para acceder al beneficio deberás haber pagado la cuota de afiliación.



**FECORA**  
FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA

6 meses antigüedad

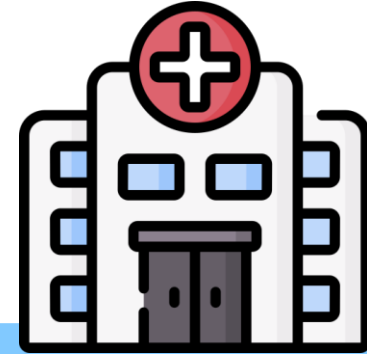
## AUXILIOS DE SOLIDARIDAD



**Transporte  
por terapias o  
revisiones  
médicas**



**Por muerte de  
beneficiario**



**Por auxilio de  
dotación en equipos  
hospitalarios**

Consulta la información completa en <https://fecora.com.co/otros-servicios-y-beneficios/>

\*Para acceder al beneficio deberás haber pagado la cuota de afiliación.



**FECORA**  
FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA

6 meses antigüedad

## AUXILIOS DE SOLIDARIDAD



**Por cirugía**



**Para citas o medicamentos  
con especialista**

Para solicitar tu auxilio, descarga y diligencia el formato, luego envíalo escaneado a [servicios@fecora.com.co](mailto:servicios@fecora.com.co) o entrégalo en nuestra oficina con los respectivos soportes.

Consulta la información completa en <https://fecora.com.co/otros-servicios-y-beneficios/>

\*Para acceder al beneficio deberás haber pagado la cuota de afiliación.



**FECORA**  
FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA

# BENEFICIOS INMEDIATOS PARA TI

A través de las alianzas que suman

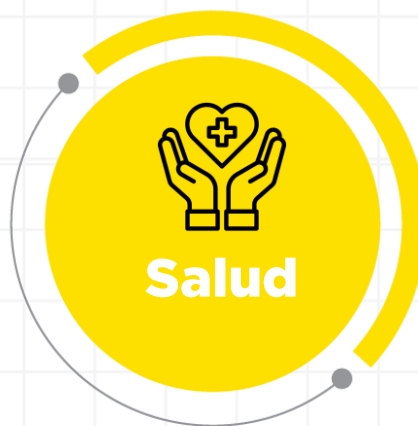
Para disfrutar en familia, consulta las condiciones completas en  
<https://fecora.com.co/otros-servicios-y-beneficios/>



# BENEFICIOS INMEDIATOS PARA TI

A través de nuestra agencia de Seguros INFONDO

Seguros:



Ser socios de la agencia nos permite brindarte excelentes opciones para asegurar a los que más quieres.



Conoce el portafolio y **COTIZA** tu seguro  
en [www.agenciainfondo.com.co](http://www.agenciainfondo.com.co) o  
escaneando el siguiente código QR:



# BENEFICIOS INMEDIATOS PARA TI

A través de nuestra agencia de Seguros INFONDO

## Póliza de vida y enfermedades graves



Más información:

Ejecutivo Comercial - Oscar Andrés García

3042065391

 [ejecutivocomercial@agenciainfondo.com.co](mailto:ejecutivocomercial@agenciainfondo.com.co)

Cuando realizas el pago de la cuota de afiliación y la primera cuota del ahorro obligatorio te regalamos la cobertura en la póliza de vida y enfermedades graves, la cual tiene la siguiente cobertura:

Muerte por cualquier causa

Incapacidad total y permanente

Enfermedades graves relacionadas

Requisitos del clausulado general

# BENEFICIOS INMEDIATOS PARA TI

## Póliza Exequial



También, cuando realizas el pago de la cuota de afiliación y la primera cuota del ahorro obligatorio te regalamos la cobertura en la Póliza de Exequial.

Puedes afiliar a un costo bajo y por descuento de nómina a los que más quieres: la familia y las mascotas en convenio con Los Olivos



**FECORA**  
FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA

## OTROS BENEFICIOS

De los excedentes que se generan por la prestación de los servicios de ahorro y crédito, la Asamblea General anual apropia unos recursos para los Fondos sociales y la Junta Directiva reglamenta y aprueba unos presupuestos para la gestión de los mismos a saber:



De acuerdo con los recursos anuales que apropia la Asamblea General se programan actividades o entregas de detalles en fechas especiales como cumpleaños y Navidad, acorde al presupuesto.

**Fondo de Bienestar\*\***



**Fondo de Desarrollo  
Empresarial Solidario**

De acuerdo con la apropiación de recursos y actividades que aprueba la Asamblea General se desarrollarán actividades para los asociados en pro del apoyo a la gestión de emprendimiento de los asociados y sus familias.

**FODES**



Se gestionarán actividades de capacitación e integración para facilitar a los asociados su derecho a ejercer la gestión democrática al interior del Fondo.

**Educación**

\*\*El tiempo de antigüedad mínimo para acceder al beneficio es de 6 meses.

## Encuentra nuestro portafolio completo de servicios:



[www.fecora.com.co](http://www.fecora.com.co)



Visitándonos en nuestra sede central



Consulta tu estado de cuenta, calcula tus rendimientos sobre los CDATS y haz simulaciones de crédito, ingresando al menú:

**CONSULTAS EN LÍNEA**



**FECORA**  
FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA

# NUESTROS CANALES DE ATENCIÓN

318 330 98 49

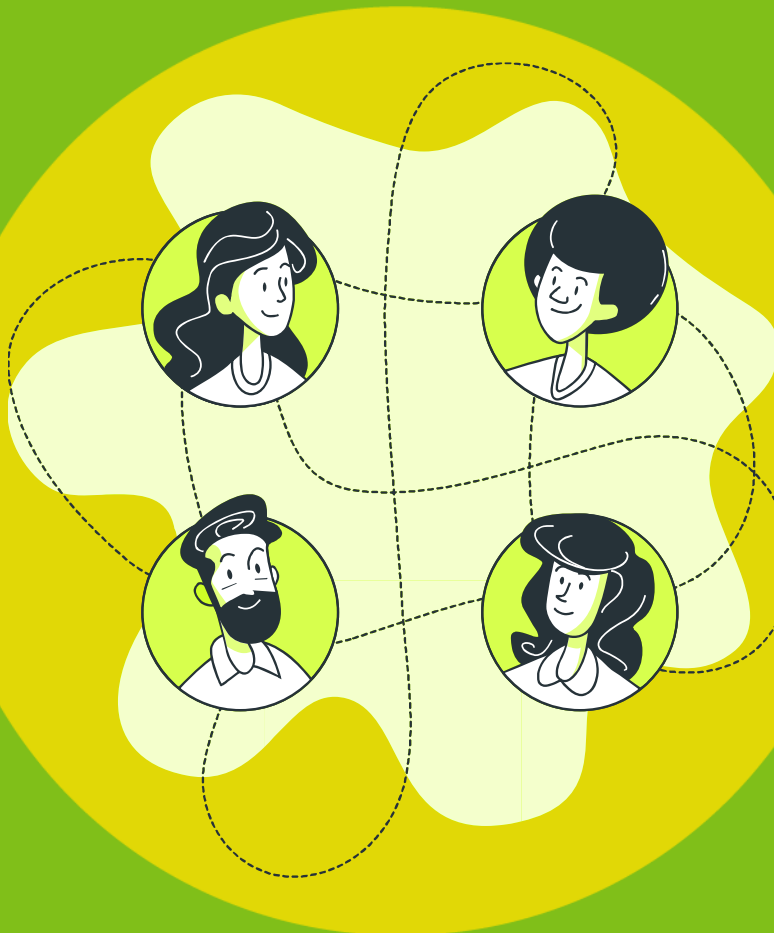


**Comunicaciones  
Fecora**

**servicios@fecora.com.co**



**Somos Fecora**



**FECORA**  
FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA